



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA

COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION DE INMUEBLES

DIVISIÓN DE PROYECTOS

ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN DEL “ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD TÉCNICA ECONÓMICA ECOLÓGICA Y SOCIAL, MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, IMPACTO VIAL Y RESUMEN EJECUTIVO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10 CONSULTORIOS EN MÉRIDA, YUCATÁN.”

En la Ciudad de México, siendo las 09:55 horas del día 30 de diciembre del 2017, en las instalaciones de la División de Proyectos, dependiente de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicadas en la Calle Durango 291, quinto piso, en la Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, se lleva a cabo la entrega recepción de los servicios denominados “**Estudio de Preinversión para Determinar la Factibilidad Técnica Económica Ecológica y Social, Manifestación de Impacto Ambiental, Impacto Vial y Resumen Ejecutivo, para la Construcción de una Unidad de Medicina Familiar 10 Consultorios en Mérida, Yucatán..**”, bajo el amparo del **Contrato 2-14090015-5-42810**, suscrito entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y la empresa **AEDIX, S.A. de C.V.**, desarrollando lo señalado en los Términos de Referencia que forman parte del mismo contrato y que de manera general establecen los requerimientos que se mencionan a continuación:

- ✓ Desarrollo de los aspectos señalados para cada marco o capítulo: técnico, económico, ecológico y social, de manera no limitativa.
- ✓ Gráficos que apoyen el análisis y evaluación de cada marco.
- ✓ Problemática que se pretende resolver.
- ✓ Principales características de los marcos analizados y en su caso, riesgos en sus etapas de ejecución y operación.
- ✓ Resumen Ejecutivo, que de manera concisa, presente el Estudio en sus aspectos más relevantes
- ✓ Soporte documental.
- ✓ Memoria fotográfica del predio y su entorno.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS.

ESTUDIO DE PREINVERSIÓN:

1. Con carátulas, membretes y tipografía indicadas por la División de Proyectos. Impresos por cuadruplicado, en tamaño oficio forma horizontal con esquemas, gráficos, fotografías y mapas en color y en su caso, desplegados.
2. Dos ejemplares engargolados con anillos metálicos y en caja/estuche.
3. Respaldos en medio magnético –CD- elaborados en formato Word y PDF.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION DE INMUEBLES
DIVISIÓN DE PROYECTOS**

ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN DEL “ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA DETERMINAR LA FACTIBILIDAD TÉCNICA ECONÓMICA ECOLÓGICA Y SOCIAL, MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, IMPACTO VIAL Y RESUMEN EJECUTIVO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR 10 CONSULTORIOS EN MÉRIDA, YUCATÁN.”

ESTUDIO DE IMPACTO VIAL:

1. Dos ejemplares impresos y en medio magnético del Estudio de Impacto Vial, en formato Word y PDF.

MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL:

2. Dos ejemplares impresos y en medio magnético del Estudio de Impacto Ambiental, en formato Word y PDF.

RESUMEN EJECUTIVO:

3. Dos ejemplares impresos y en medio magnético del Resumen ejecutivo, engargolados en tamaño carta.

El plazo estipulado contractualmente es de treinta días naturales, contados a partir del día 01 de diciembre hasta el 30 de diciembre de 2017, por un monto de \$ 347,500.00 (Trescientos cuarenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) más IVA, derivado de los trabajos no existieron convenios modificatorios y por consiguiente no se alteró el importe ni las fechas de ejecución señaladas.

ENTREGO
POR LA EMPRESA

RECIBIO Y AUTORIZO
POR EL IMSS

LIC. JAVIER ARRAMBIDE OLVERA
SUPERINTENDENTE DEL SERVICIO

AUTORIZO
POR EL IMSS

ARQ. ERIC SALVADOR COMPEAN ZUÑIGA
RESIDENTE DE LOS SERVICIOS

ING.ARQ FEDERICO LOPEZ ROSAS
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIVISIÓN DE
PROYECTOS

IMSS
Seguridad y Solidaridad Social